

JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO
CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NIIF PYMES
31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Estado de Situación Financiera	
Estado de Resultados Integrales	
Estado de Cambios en el Patrimonio	
Estado de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros	

ABREVIATURAS:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF – PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
USD	U.S. dólares

JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2018, CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

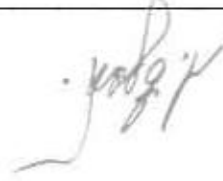
ACTIVO	Notas	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	113.229	165.546
Cuentas por Cobrar Comerciales	7	231.716	213.123
Cuentas por Cobrar complicados	8	22.954	4.884
Otras Cuentas por Cobrar		2.332	1.145
Impuestos, retenciones y anticipos	19	12.444	18.382
Inventarios	9	-	-
Total Activos Corrientes		382.675	403.080
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo	10	125.586	140.032
Activos Intangibles		9.358	9.527
Activos por Impuestos Diferidos	20	39.972	39.961
Total Activos no Corrientes		174.917	189.520
TOTAL ACTIVO		557.592	592.600

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

MAGDALENA LASO
Gerente General



MARCELO EGAS
Contador



JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DEL 2018, CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVO Y PATRIMONIO		Notas	2018	2017
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar comerciales y otras	11	65.043	118.129	
Obligaciones Laborales e IESS	11	36.078	45.693	
Impuestos por Pagar, retenciones IVA	19	23.678	26.606	
Préstamos Socios	12	3.778	17.752	
Total Pasivos Corrientes		128.577	208.180	
PASIVOS NO CORRIENTES				
Jubilación Patronal	13	97.676	83.648	
Desahucio	13	30.486	27.883	
Jubilación Otros	14	142.246	136.434	
Total Pasivos no Corrientes		270.408	247.965	
TOTAL PASIVO		398.985	456.145	
PATRIMONIO				
	15-16	158.607	136.455	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		557.592	592.600	

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

MAGDALENA LASO
Gerente General

MARCELO EGAS
Contador

JORNADAS DEPORTIVAS ALONSO LASO CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO
2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Ingresos por Ventas	17	823,469	809,301
GASTOS OPERACIONALES	18		
Costo Libro del Fútbol		626	(429)
Directos de Transmisiones		(437,374)	(433,949)
De administración y ventas		(365,983)	(388,187)
Financieros, Neto		(1,518)	(4,978)
Otros Ingresos/ (Gastos)		1,093	(24,804)
Total Gastos Operacionales		(803,156)	(852,347)
Utilidad /Pérdida) antes de Impuestos a la Renta		20,313	(43,046)
Menos gasto por Impuesto a la Renta	19	(11,271)	(2,781)
Diferido	19	11	5,635
Total Impuesto a la Renta		(11,260)	2,854
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		9,053	(40,192)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia (pérdida) actuarial		13,098	(1,741)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		22,151	(41,933)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Magdalena Laso

MAGDALENA LASO
Gerente General

M. G. F. G.

MARCELO FGAS
Contador

JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados Acumulados				
	Capital Social	Reservas Legal y Facultativa	Reserva de Capital	Implementación Primera vez. VIIIF	Resultados
	Nota 15	Nota 16	Nota 16	Nota 16	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	140.720	19.672	23.727	(32.953)	27.222
Otros Resultados Integrales ORI					178.388
Pérdida del Ejercicio 2017					(1.741)
					(40.192)
Saldo al 31 de enero del 2017	140.720	19.672	23.727	(32.953)	(14.711)
Otros Resultados Integrales ORI					13.099
Utilidad del Ejercicio 2018					9.053
Saldos al 31 de diciembre del 2018	140.720	19.672	23.727	(32.953)	7.441
					158.607

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Magdalena Laso

MAGDALENA LASO
Gerente General

M. Egas

MARCELO EGAS
Contador

JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

Notas	2018	2017
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación	(5,996)	150
Cobros procedentes de las Ventas	788,049	776,158
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(356,346)	(353,984)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(420,474)	(401,134)
Otras salidas de efectivo	(17,225)	(20,890)
Flujos de Efectivo utilizados en Actividades de Inversión	(4,561)	(14,387)
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	(2,261)	(14,387)
Compra de Activos Intangibles	(2,300)	-
Flujos de Efectivo utilizados en Actividades de Financiación	(41,760)	-
Dividendos pagados	(41,760)	-
Disminución neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(52,317)	(14,237)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al principio del periodo	165,546	179,782
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final del periodo	113,229	165,545

Continúa...

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

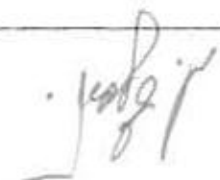
MAGDALENA LASO
Gerente General

MARCELO EGAS
Contador

... Continuación

2018	2017
Utilidad (Pérdida) antes del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores	23.897
Ajuste por Partidas distintas al efectivo	5.409
Ajuste por gastos de depreciación	16.707
Ajuste por gasto de amortización	2.469
Ajuste por gasto por deterioro	(626)
Ajuste por gasto en provisiones	1.703
Ajuste Impuesto a la renta	(11.260)
Ajuste por participación trabajadores	(3.584)
Cambios en Activos y Pasivos	(35.302)
Incremento en cuentas por cobrar clientes	(20.295)
Incremento en otras cuentas por cobrar	(18.070)
Disminución en Inventarios	626
(Incremento) disminución en Otros Activos	4.739
Disminución en cuentas por pagar comerciales	(20.451)
Disminución en otras cuentas por pagar	(17.939)
Incremento en beneficios empicados	36.089
Flujos de Efectivo netos precedentes de (utilizados en) actividades de operación	(5.996)
	150

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


MAGDALENA LASO
Gerente General

MARCELO EGAS
Contador

NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA

JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA., en adelante la Compañía, se constituyó en la ciudad de Quito República del Ecuador el 27 de abril de 1.990.

Para efectos tributarios, el Registro Único de Contribuyentes es N° 1791119029001.

El domicilio principal de la Compañía es en Quito La Mariscal calle Ascázuhi 135 y 9 de Octubre.

El objeto social es la producción de transmisiones y programas deportivos en radio, televisión, prensa, actividades de publicidad en todos los medios de comunicación social.

Aprobación de los Estados Financieros:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, corresponden a estados financieros bajo NIIF - PYMES de la compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 16 de febrero del 2019 de la Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables:

2.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF - PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) vigentes al 31 de Diciembre de 2018 que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicables de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción del valor neto de realización inventarios del párrafo 13; el valor en uso Activos Fijos del párrafo 27 y el uso de valoraciones actuariales Provisión Jubilación y Desahucio del párrafo 28. (párrafos de la NIIF-PYMES).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF - PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Transacciones en Moneda Extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA. Considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento de hasta 91 días.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se excluyen para todos los efectos del efectivo y equivalente de efectivo y se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente del estado de situación financiera.

2.4 Instrumentos Financieros Básicos

2.4.1 Reconocimiento.-

JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA. reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera en la fecha que se originan y/o en la fecha de la negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

2.4.2 Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

2.4.3 Medición posterior

a) **Préstamos y partidas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA. presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Cuentas por cobrar comerciales (a clientes):** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes directos por la venta de servicios en el curso normal de negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, en vista que se liquidan en un plazo de hasta 90 días.

(iii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por cuentas por cobrar a empleados y anticipos a proveedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.

b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA., presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Proveedores Locales, Coproductores y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses que se reconocen en el rubro de Costo por intereses.

2.4.4 Deterioro de activos financieros

JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA., establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.4.5 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin tener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

2.6 Propiedad, planta y equipo

2.6.1 Reconocimiento y Medición:

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipo se reconoce como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Para estos efectos el costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprenderá:

El precio de adquisición incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante determinado periodo.

2.6.2 Gastos posteriores

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado, como costo del ejercicio en que se incurrir.

2.6.3 Contabilidad por Componentes

Cuando partes de propiedad, planta y equipo poseen distintas vidas útiles, y tienen un valor significativo son registradas como partidas separadas. Las sustituciones o renovaciones de partes completas que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del bien, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

2.6.4 Depreciación

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal. La depreciación se calcula aplicando métodos lineales sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual si lo hubiese, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles de los activos se determinan sobre la base de antecedentes técnicos, por tipo de activo. Cabe señalar que tanto las vidas útiles, los métodos de depreciación y los valores residuales si los hubiese son revisados periódicamente.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción	Método de Depreciación	Vida Útil (años)	Valor Residual % del Costo Adquisición
Edificios	Lineal	60	25
Adecuaciones	Lineal	10	-
Equipo de Oficina	Lineal	8	18
Equipo de Transmisión	Lineal	8	15
Muebles y Enseres	Lineal	8	16
Equipos de computación	Lineal	4	15
Vehículos	Lineal	4	40

2.7 Deterioro de activos no financieros

a) Inventarios: Los inventarios se evalúan comparando el importe en libros con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario ha deteriorado su valor, se procederá a reducir el monto del inventario con cargo a los resultados del ejercicio.

b) Otros Activos – Incluye Activos Fijos

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden a la diferencia entre el valor en libros y su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para determinar el valor en uso los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan usando una tasa antes de impuesto que refleje las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y del 2017 se ha reconocido pérdidas por deterioro de inventarios libro del deporte que se encuentran obsoletos.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio en el Otro Resultado Integral (ORI).

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes sobre las utilidades gravables sobre la base de las leyes tributarias ecuatorianas.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.9 Beneficios por periodos de servicio

2.9.1 Jubilación Patronal y Desahucio – Relación Dependencia

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

La provisión de jubilación patronal y desahucio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por la Compañía en base a cálculos actuariales, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica anual. La obligación reconocida en el balance de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen en los otros Resultados Integrales (ORI).

2.9.2 Jubilación – Representante Legal: La Compañía decidió a través de Junta de Socios extender el Beneficio de la Jubilación Patronal a los Representantes Legales bajo los parámetros establecidos por el Código del Trabajo. Tributariamente estos valores serán considerados como Gastos No Deducibles hasta que se inicien los pagos relacionados.

La provisión de jubilación - Representantes Legales se realiza de acuerdo a valorizaciones realizadas por la Compañía en base a cálculos actuariales, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica anual.

2.9.3 Otros Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, tales como bonos de décimo tercero y décimo cuarto sueldo y porcentaje de participación de los trabajadores, son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee o el beneficio es devengado por el empleado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades, debido a que la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

2.10. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando el servicio se ha prestado, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

2.11 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período que se conocen.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF – PYMES requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. A juicio de la Administración estas estimaciones no tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

El detalle sobre los juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- a) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- b) Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- c) Un cálculos actuariales los diferentes parámetros utilizados, por ejemplo: tasa de rotación, tasa de descuento, etc.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que exista nueva información o nuevos acontecimientos que tengan lugar en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, como lo señala la Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores.

NOTA 4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Por la naturaleza de sus actividades JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA. está expuesta a riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; los cuales son manejados por la Gerencia General a través de un proceso continuo de análisis de Ventas, Flujo de caja y competidores.

La situación económica del país más la implementación de políticas públicas de apertura al sector privado ha generado incremento de los niveles de actividad que impacta de manera general en la compañía. Los pagos de dividendos son realizados en función de la liquidez.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

		2018		2017	
		(en U.S. Dólares)			
Activos Financieros medidos al Costo	Costo	113,229	165,546	165,546	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	113,229	165,546		
	Activos Financieros medidos al Costo	257,002	219,152	219,152	
	Amortizado	231,716	213,123		
	Cuentas por cobrar Comerciales	22,954	4,884		
Otras cuentas por cobrar	2,332	1,145			
Total Activos Financieros		370,230	384,698		
Pasivos Financieros medidos al Costo	Amortizado	65,073	118,129		
	Cuentas por Pagar Comerciales y otras	3,778	17,752		
	Préstamos Socios	36,078	45,693		
	Obligaciones Laborales e IESS				
	Total Pasivos Financieros	104,929	181,574		

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor nominal de los Instrumentos Financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre 2017, se componen de lo siguiente:

2018		2017	
		(en U.S. dólares)	
Efectivo en caja	500	500	500
Bancos Locales	58,768	74,778	74,778
Inversiones hasta 90 días (1)	51,836	90,268	90,268
Gift Card (2)	2,125	-	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo			<u>165,546</u>
	<u>113,229</u>		<u>165,546</u>

- (1) En el año 2018 Póliza de Acumulación en el Banco Internacional a 91 días plazo, a una tasa anual del 4.65% por USD 41.779, y Póliza de Acumulación en Anefi – Administradora de Fondos a 91 días plazo, USD 10.000 a una tasa anual del 4.36%.
- (2) Tarjetas entregadas por la empresa Pinto para realizar compras (canje de servicios)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Un resumen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Clientes Locales	233.418	248.179
Estimación por deterioro de cuentas de cobro dudoso (1)	(1.702)	(35.056)
Cuentas por cobrar comerciales neto	231.716	213.123

(1) El siguiente es el movimiento de la estimación por deterioro de cuentas de cobro dudoso:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	(35.056)	(35.056)
Gasto, incremento provisión	(1.702)	(9.065)
Utilización de provisión	35.056	9.065
Saldo al final del año	(1.702)	(35.056)

NOTA 8. CUENTA POR COBRAR EMPLEADOS

Las cuentas por cobrar empleados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, corresponden a préstamos entregados a empleados y funcionarios de la Compañía, otorgados a una tasa de interés anual del 10%, que son descontados mensualmente de sus correspondientes roles de pago y/o abonados directamente.

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios se valorizan de acuerdo a lo indicado en Nota 2.5, e incluyen lo siguiente:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Producción Libro de Fútbol	22.785	23.411
Deterioro de Inventarios	(22.785)	(23.411)
Total	-	-

JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Edificios</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de Transmisión</u>	<u>Muebles Enseres/ Equipo de Oficina</u>	<u>Otros: Adecuaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial al 1 de Enero 2017							
Costo Histórico	62.910	83.035	25.499	185.465	41.385	25.940	424.234
Depreciación Acumulada	(6.461)	(68.137)	(17.849)	(149.191)	(21.702)	(17.216)	(280.556)
Valor en Libros al 1 de enero 2017	56.449	14.898	7.650	36.274	19.683	8.724	143.678
Movimiento 2017							
Adiciones		3.795		10.237	354		14.386
Gasto por Depreciación	(787)	1.004		(8.610)	(7.571)	(2.068)	(18.032)
Movimiento Neto del año 2017	(787)	4.799	-	1.627	(7.218)	(2.068)	(3.646)
al 31 de Diciembre 2017							
Costo Histórico	62.910	86.830	25.499	195.702	41.739	25.940	438.620
Depreciación Acumulada	(7.248)	(67.133)	(17.849)	(157.801)	(29.273)	(19.284)	(298.588)
Valor en Libros al 31 de diciembre 2017	55.662	19.697	7.650	37.901	12.466	6.656	140.032
Movimiento 2018							
Adiciones				2.261			2.261
Gasto por Depreciación	(788)	(3.119)		(8.912)	(1.821)	(2.067)	(16.707)
Movimiento Neto del año 2018	(788)	(3.119)	-	(6.651)	(1.821)	(2.067)	(14.446)
al 31 de Diciembre 2018							
Costo Histórico	62.910	86.830	25.499	197.962	41.739	25.940	440.881
Depreciación Acumulada	(8.036)	(70.252)	(17.849)	(166.713)	(31.094)	(21.351)	(315.295)
Valor en Libros al 31 de Diciembre del 2018	54.874	16.578	7.650	31.250	10.645	4.589	125.586

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

El siguiente es un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre 2017:

2018	2017
(en U.S. dólares)	

Total proveedores		EMPLEADOS	
Proveedores Locales	38,294	Seguridad Social FSS	10,916
Coprodutores	1,330	Sueldos y Salarios	17,251
Comisiones por Pagar	14,033	Beneficios Sociales (1)	7,911
Dividendos por Pagar	0	Total Empleados	36,078
Otras cuentas por pagar	11,386		
	65,043		
Total proveedores			
			45,693

(1) Beneficios Sociales

Corresponden a beneficios sociales legales del personal, principalmente: décimo tercer sueldo y décimo cuarto sueldo.

NOTA 12. PRÉSTAMOS DE SOCIOS

Los Préstamos de Socios corresponden a servicios prestados que se pagan en función de la liquidez de la compañía. Generan un interés mensual sobre saldos correspondiente a una tasa de interés anual del 10%.

NOTA 13: BENEFICIOS PERSONAL-LARGO PLAZO

A) Supuestos Actuariales

El estudio de Jubilación y Desahucio al 31 de Diciembre de 2018 se ha realizado por una compañía especializada en cálculos actuariales considerando los siguientes supuestos:

Supuestos Actuariales		Estudio Actuarial al 31	
		Diciembre de 2018	
tasa de descuento	6.70%	tasa de incremento salarial	1.00%
tasa de incremento SBU	2.00%	tasa de rotación de empleados	3.70%

B) Jubilación y Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación e indemnizaciones por desahucio es como sigue:

(USD)	Jubilación, Jubilación Indemnizaciones			Patronal, Rep. Legal por Desahucio			Total		
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 01 de enero del 2017	83,648	136,434	27,883	247,965	Costo laboral por servicios actuales	9,234	5,484	2,372	17,090
Costo financiero	7,296	9,371	1,812	18,479	Pérdida (ganancia) actuarial: efecto de Pérdida (ganancia) actuarial: efecto de	6,707	0	0	6,707
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (salidos)	-24	-	-4	-28	Pérdida (ganancia) actuarial: efecto de Pérdida (ganancia) actuarial: efecto de	-9,185	-9,043	-1,577	-19,805
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2018	97,676	142,246	30,486	270,408					

Según se indica en la nota 2.9.1 relacionada con "Resumen de las principales Políticas Contables", el Código del Trabajo del Ecuador establece que todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. Adicionalmente ha otorgado un beneficio similar a los Representantes Legales de la Compañía. La Compañía acumula estos beneficios con base en estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", a través del cual la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

El efecto positivo o negativo por cambios en las estimaciones o por diferencias en las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo, inflación, tasa de descuento, se registran directamente en el Patrimonio en Otros Resultados Integrales (ORI).

Las provisiones del plan de jubilación considera la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo del Ecuador, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de 20 dólares si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de 30 dólares si sólo tiene derecho a la jubilación patronal, sin considerar el máximo igual al salario básico unificado medio del último año, 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro y las tablas de actividad y mortalidad ecuatoriana.

NOTA 14. BENEFICIO JUBILACION DE REPRESENTANTES LEGALES

La provisión de jubilación de los Representantes Legales alcanza un valor al 31 de Diciembre de 2018 de USD 142,246, el cual cubre los montos calculados por una compañía especializada en cálculos actuariales.

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito y pagado es 140.720 participaciones nominativas de un dólar cada una. Todas las acciones están íntegramente suscritas y pagadas, teniendo los mismos derechos y obligaciones.

NOTA 16: RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre 2017 el saldo de otras reservas incluye lo siguiente:

	2018	2017
		(en U.S. Dólares)
Reserva Legal	19.672	19.672
Reserva de Capital	23.727	23.727
Total Reservas	43.399	43.399

16.1 Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

16.2 Reserva de Capital

El saldo de la cuenta reserva de capital constituye el efecto neto de la conversión de los estados financieros de sures a dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador, la que dispuso la implantación del esquema monetario de dolarización y conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000, las cuales se efectuaron de acuerdo con Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización".

Mediante Resolución No. SC-ICI-CPA/IRS-G-11-007, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías emite el reglamento del destino que se dará a los saldos de las Cuentas Reserva de Capital. El artículo primero define que el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF- PYMES, podrá ser utilizado para absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- PYMES", o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

16.3 Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- PYMES

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF-PYMES. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio concluido, si los hubiere.

NOTA 17: INGRESO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

De acuerdo a la política contable indicada en Nota 2.10 los ingresos ordinarios reconocidos en los periodos terminados 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 se detallan a continuación:

	2018	2017
(en U.S. Dólares)		
Ingresos por Ventas Servicios de	789.999	776.281
Transmisión de Publicidad		
Página Web	32.604	32.310
Libro del Deporte	866	710
Total Ingresos Ordinarios	823.469	809.301

NOTA 18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	2018		2018
(en U.S. Dólares)			
Costo Libro del Fútbol	626	Gastos de transmisión	437.374
Gastos del Personal	185.450	Gastos de Administración / Ventas	365.983
Beneficios sociales	77.029		83.682
Honorarios	32.830		18.031
Gastos de Transmisiones	38.904		8.638
Arrendamientos	17.182		3.373
Depreciaciones	13.335		16.707
Servicios Básicos	37.873		17.182
Seguros			38.904
Otros			112.700
TOTAL	626		296.532

	2018		2018
(en U.S. Dólares)			
Costo Libro del Fútbol	429	Gastos de transmisión	433.948
Gastos del Personal	180.258	Gastos de Administración / Ventas	388.187
Beneficios sociales	80.942		72.950
Honorarios	45.001		17.977
Gastos de Transmisiones	33.490		8.562
Arrendamientos	17.474		5.175
Depreciaciones	12.856		0
Servicios Básicos	39.097		17.474
Seguros	0		33.490
Otros	24.830		137.729
TOTAL	429		822.564

NOTA 19: IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2018	2017
(en U.S. Dólares)		
Activo impuestos corrientes		
Crédito tributario IVA	3.941	5.611
Retenciones en la fuente IVA	5.942	7.231
Crédito tributario impuesto a la renta	2.561	5.540
Total	12.444	18.382
Pasivo impuestos corrientes		
IVA por pagar	20.568	23.070
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	2.071	1.721
Retenciones en la fuente IVA	1.039	1.815
Total	23.678	26.606

b) Impuesto a la Renta Diferido

El análisis de Impuestos Diferidos es el siguiente:

Activos (+) y Pasivos (-)
por Impuestos Diferidos

	2018	2017
(en U.S. Dólares)		
Inventario	5.013	5.853
Provisión Jubilación	34.959	34.108
Total	39.972	39.961

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Inventarios	Jubilación	Provisión Incobrables	Total
--------------------	-------------------	------------------------------	--------------

Saldo al 1.1.2017	1.042	26.422	6.862	34.326
Incrementos	4.811	7.686		12.497
Reversiones			(6.862)	(6.862)
Saldo al 31.12.2017	5.853	34.108	0	39.961
Incrementos	(840)	851		851
Reversiones			-	(840)
Saldo al 31.12.2018	5.013	34.959	-	39.972

c) Situación Fiscal:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2013 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización. El Servicio de Rentas Internas no ha iniciado procesos de revisión o fiscalización a la compañía.

d) Conciliación Tributaria de Impuesto a la Renta

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	2018	2017
		(en U.S. Dólares)
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	23.897	(43.046)
(-) Participación a trabajadores	(3.584)	-
(-) Amortización de pérdidas	(14.450)	-
(+) Gastos no deducibles	45.369	42.264
Base imponible para impuesto a la renta	51.232	(782)
Impuesto a la renta calculado (22% tarifa)	11.271	-
Anticipo calculado de impuesto a la renta	6.484	2.781

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. En caso de no presentar al Servicio de Rentas Internas información de socios la tarifa se incrementa al 25%.

Durante los ejercicios fiscales 2018 y 2017 se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La norma del Anticipo no aplica a compañías constituidas a partir del año 2009 por los primeros cinco años de operación.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía registró un anticipo por USD 2.781, mientras que al 31 de diciembre de 2018 registró como impuesto corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% de utilidades gravables por USD 11.271.

e) Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores, en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán revertirse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se despenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se cedió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agrosociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que susciban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en países fiscales o jurisdicciones de menor imposición, siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos Deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social, y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años
Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

NOTA 20: CONTINGENCIAS

No existen Contingencias que se conozcan y puedan incluir en las cifras reveladas en los presentes Estados Financieros

**NOTA 21: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 01 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

MAGDALENA LASO
Gerente General

MARCELO EGAS
Contador